

## PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2018 Contraloría Social Programa de Fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE) 2017



	23	22		20	<b></b>	₫.	17	कं	3. 8	5	<b>1</b>	t	12	=	10	w	00	7	2. F	6	on.		ω	N	*	-		
Al finalizar el ejercicio de CS analizar los resultados de			montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación.	-	Repotar a la IN las actividades de promoción relaizadas como: difusión, capacitación y/o asesoria en la IE en caso necesario y capiturarias en el SKCS.	Reportar las actividades de CS del/los Comité(s) de Contraloría Social en el SICS.				Elaborar el Informe del CCS elaborado por lo integrantes del CCS.	Capturar en el SICS los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación, así como el recurso ejecutado y vigilado.	Elaborar los materiales de difusión por parte del Responsable de la CS y los miembros del CCS.	Proporcionar asesoria en materia de CS a los integrantes del CCS o beneficiarios	Realizar minutas por reuniones de diversas actividades de CS (integracion del CCS, Capacitación, Materiales de Dirasión y Verificación de lo que se autórizó comprar con los recursos).	Proporcionar la capacitación a los integrantes del CCS y a otros beneficiarios y contar con evidencias, tal como lista de asistencia y minuta de reunide.	Designar o ratificar a los integrantes del CCS en el marco del PFCE, mediante documento oficial.	Coadyubar para constituir oficialmente et o los Comité(s) de Contraloria Social (CCS) y registrarios en el SICS.	Difundir a través de su página de internet la información proporcionada por la NI: Esquema, Guia Operativa, PETCS, Sinteis de las Reglas de Operación del PFCE, así como el informe del CCS entre otros (de acuerdo al guión de la IN).	2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN	Incorporar las lectas de captura y metas de las actividades de CS en el apartado del Seguimiento de las Actividades de CS en el SICS.	Elaborar los materiales de capacitación para los integrantes del CCS.	Establece la coordinación ceno Econe Organo Estada de Control (OCC) para que acucia a état para la instalación del Comité de la Contraloría Social (OCS) o simplemente para estar en contacto con esta instancia para el caso de presentarse alguna queja o denuncia para su seguimiento y alención.	150	Tomar la capacitación por parte de la Secretaria de la Función Pública y/o de la CGUTyP.	Designar o ratificar el Responsable de la Contraloría Social (RCS) de la intancia Ejecutora (IE), mediante oficio dirigido a la CGUTyP (metancia Normativa (NI)).	1. PLANEACIÓN		Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social
Responsable de la	Responsable de la CS	CS CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	1.0	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS y CCS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS		Responsable de la CS	Responsable de la CS	Rector y Responsable de la CS	Responsable de la CS	Responsable de la CS	Rector		actividad	Responsable de cada
0	Informe	Trimestral	Captura Trimestral	Captura Trimestral	Reporte Trimestral	Captura Trimestral	Minuta y/o Materiales	Captura Trimestral		Informe	Montos capturados	Material de difusión	Asesoria	Minuta	Capacitación	Reporte de Constitución del CCS	Comité de Contraloria Social	Documento e Informe			Material de capacitación	Comunicado Oficial al OEC	Programa Estatal de Trabajo de Contraloria Social	Responsable Capacitado	Oficio de nombramiento			Unidad de Medida
S.	-34	- 4	2	2	u	3	•	3			4	1	100			*	4.5	7		2	4	đ	*	-	-		ALTER SAS	Meta
						-													100								1.0	ENERO
		-							1000000										1000								-	
		-																	100							i i	7	FEBRERO
		-				ļ		ļ																			10:11:1	MARZO
		-	-						N. C. C.																		2:10: 14	20
																											10 10	ABRIL
	,	+							1000																			
																					90						19: 36: 21	MAYO
		-																	X								a: n	2018 JUNIO JULIO AGOSTO
		+																									23 24	OINUL
								33																		1000	35	2018
																											77 78	18
																											2	
		1	ļ		ļ	ļ								200													H . H . H	AGOSTO
		-																									×	0
																						**********					M M	Alleganes
			800																								-	401
																											40 : 41 : 42 :	
																						*************					0 : 43 :	
								-																			NOVEMBER	
		-																					,,,,,,,,,				47 48	
				Sec.						2240																	10 : 10 :	
								550																			16 11 52 53	
																											SH SS NS	2019
***		-																									M	19
		-																									VS MET	Seguimie
	I	1	T		1	1										5000000											- 2	ento